09 de diciembre de 2021

Ingeniero:
ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
Subdirector CTAPT
Regional Antioquia –SENA
Apartadó

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **CO1.PCCNTR.2841634** del 2021 DURANTE EL PERIODO del 01 al 17 de diciembre de 2021

INFORME No**. 04**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	SANTIAGO ZAPATA CASTILLO	
Objeto del Contrato:	IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA EN LA RED DE CONOCIMIENTO AGRICOLA EN EL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO.	
Contrato No:	CO1.PCCNTR.2841634	
Contratista:	BEATRIZ ELENA CARMONA HIGUITA	
Valor del Contrato:	12.350.000	
Fecha de inicio:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2021	
Fecha de terminación:	17 DE DICIEMBRE DEL 2021	
Número de la póliza	AA031642	Vigencia: 13-09-2021 Al 16–04-2022

NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	SUSPENSIÓN		X	
2	MODIFICACIÓN		X	
3	ADICIÓN		X	
4	PRÓRROGA		X	
5	CESIÓN		X	
6	TERMINACIÓN ANTICIPADA		x	

Justificación de la novedad:

Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO x**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: SI HAY NOVEDADES SE DESCRIBEN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS REALIZADOS, QUE DEBEN INGRESAR AL EXPEDIENTE CONTRACTUAL, CON EL FORMATO DE "COMPROMISO" (CONTROL DE INGRESO DOCUMENTOS AL EXPEDIENTE).

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	12.350.000
Pago mensual:	**2.210.000**
Valor Total pagado:	12.220.000
Valor desapropiado:	130.000
Saldo financiero a ejecutar:	0

INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	**4418239531**			
Valor total del aporte: **$ 521.700**	Salud **210.800**	Pensiones **269.800**	ARL **41.100**	Otros:
Es pensionado	SI:	NO: **X**		

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución				**SI:X**	**NO:**	**Porque:**	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple**
1	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Participación activa en el equipo ejecutor mediante la realización de las actividades propuestas por este.	x			Plan de Formación curricular.	
2	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras.	Participación activa en el equipo ejecutor mediante la realización de las actividades propuestas por este.	x			Plan de Formación curricular.	
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes	Introducción al programa técnico en cultivos agricolas Implementación de la Guía de Inducción	x			Registro fotográfico.	

	previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje.						
4	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Realizar Informe de ejecución, elaborar guías de aprendizaje y Ejecución de la Formación Profesional Integral.	x			Plan de Formación curricular	
5	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación	Ejecución de la Formación Profesional Integral. Ruta de aprendizaje	x			Plan de Formación curricular	
6	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el	Ejecución de la Formación Profesional Integral	X			Plan de Formación curricular	

	programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado.						
7	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Ejecución de la T.C.A Desarrollar las actividades propuestas en la guía de aprendizaje	X			Plan de Formación curricular	
8	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento	Ejecución de la Formación Profesional Integral. Planeación de actividades/guías	X			Plan de Formación curricular	
9	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización	Planeación académica Elaboración de informes y programación	X			Plan de Formación curricular	

	del pago de los honorarios.						
10	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA.	Ejecución de la Formación Profesional Integral.	x			Plan de Formación curricular	
11	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 2981 de 2013, Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás normas concordantes.	Se realiza sensibilización a los aprendices sobre el cuidado del me dio ambiente.	X			Manejo de residuos sólidos.	
12	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y	Se realizan en el aplicativo Sofia plus, los juicios evaluativos que corresponden en cada competencia.	x			Plan de formación curricular.	

	comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						
13	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria (presencial y/o virtual), de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Ejecución de la Formación Profesional Integral	x			Plan de Formación curricular.	
14	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Ejecución de la Formación Profesional Integral.	x			Plan de Formación curricular.	
15	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	Ejecución de la Formación Profesional Integral	x			Plan de Formación curricular	
16	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de	Ejecución de la Formación Profesional Integral.	X			Plan de Formación curricular.	

	interés institucional.						
17	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	Ejecución de la Formación Profesional Integral	X			Plan de Formación curricular	
18	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de los mismos y evaluación de proveedores.	N/A	X			N/A	
19	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices.	N/A	x			N/A	
20	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Ejecución de la Formación Profesional Integral Hacer participación cuando sea requerido	x			Plan de Formación curricular.	
21	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Centro de Formación Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, acorde	Apoyar las convocatorias con las siguientes acciones: perifoneo, casa a casa, inscripción de aspirantes, whatsapp.	x			Plan de Formación curricular.	

	a la especialidad técnica.						
22	Apoyar el proceso de investigación según las necesidades del Centro y la normatividad institucional.	Ejecución de la Formación Profesional Integral.	x			Plan de Formación curricular.	
23	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Realización de inscripciones, en sofia plus.	x			Realización de inscripciones, en sofia plus.	
24	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Ejecución de la Formación Profesional Integral.				Plan de Formación curricular.	
25	Apoyar los procesos de autoevaluación del centro de formación, de acuerdo con lo establecido con el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, así como la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	Ejecución de la Formación Profesional Integral.	x			Plan de Formación curricular.	
26	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIEN	No he realizado estos cursos	x			No he realizado estos cursos	

	TO TÉCNICO Y NORMATIVO".						
27	Efectuar todas las actividades concernientes de apoyo a la supervisión, en los contratos designados expresamente por el ordenador del gasto del CTAPT del SENA.	Ejecución de la T.C. A. Entrega oportuna de programaciones e Informes	x			Plan de Formación curricular.	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.
Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso"

INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

3. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Apartadó, a los 09 días del mes de diciembre de 2021

_____
SANTIAGO ZAPATA CASTILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2841634
Cargo del supervisor Coordinador Académico.